

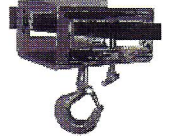
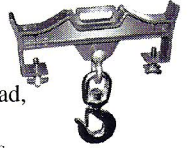
Nombre de Compañía: _____ Localidad del sitio de trabajo: _____

Fecha: _____ Tiempo Empezaron: _____ Tiempo Terminaron: _____ Supervisor: _____

Tópico 493: Accesorios de Montacargas

Introducción: Los camiones industriales motorizados están diseñados para levantar las paletas cargadas con toneladas de materiales, el cual de vuelta, minimiza el manejo laboral de éste material. Muchos accesorios diferentes han sido diseñados para el uso sobre los montacargas para extender sus versatilidades y capacidades de alzamiento. Las medidas de seguridad deben ser tomadas cuando conecta los accesorios de especialidades u opera los montacargas con los accesorios conectados. Lo siguiente son guías de seguridad para seguramente conectar y operar los accesorios de los montacargas:

- **Los accesorios de alzamiento especiales** deben ser aprobados por el manufacturero para el uso sobre los camiones industriales motorizados o no motorizados, o contruidos en acuerdo con un ingeniero aprobado.
- **La placa de capacidad del manufacturero** debe ser modificado o una segunda placa agregada, describiendo el accesorio y cualquier modificación de capacidad de peso relacionado. Todos los accesorios especiales de alzamiento que pueden ser usados con los montacargas, deben ser, ya sea aprobados de cargas y etiquetados para indicar la máxima medida de capacidad y el peso neto, o tener fijados a ellos una etiqueta del manufacturero indicando la medida de capacidad máxima.
- **Los accesorios** deben tener una manera positiva de ser asegurados a los horquillos o al mástil. La capacidad no debe ser excedida.
- **Cuando una montacargas** esta equipada con un accesorio, el manufacturero debe establecer la capacidad medida. La capacidad, operación y las placas de instrucciones de mantenimiento, etiquetas o las calcomanías deben ser cambiados en consecuencia.
- **Siempre lea** las instrucciones del manufacturero para cada accesorio. Nunca fije equipo de alzamiento no conocido al montacargas.
- **Ponga atención** particular a todas las instrucciones de aviso por cada accesorio de especialidad en particular que será usado. La falta de recibir entrenamiento lo puede llevar a un accidente de operación y daño al operador o los otros empleados.
- **La estabilidad** del equipo o la carga puede ocurrir cuando los objetos pesados son movidos sobre los montacargas.
- **Los contra pesos están** construidas dentro la estructura básica de las montacargas para compensar el peso de la carga y para maximizar la resistencia del vehiculo de los accidentes de volteos. Usando los accesorios de especialidades puede cambiar drásticamente las características del balanceo del equipo. Las capacidades de los montacargas pueden cambiar después de conectarles un accesorio diferente. Los empleados deben usar mas cuidado cuando operan los accesorios de especialidades de los montacargas por la primera vez.
- **Nunca** asuma que la capacidad de la carga del equipo se quedara lo mismo para cada accesorio.
- **Recuerde** el radio de volteo de un camión industrial motorizado o no motorizado con un accesorio de especialidad será diferente de con otro accesorio. El margen de altura muchas veces cambia de un accesorio a otro.
- **Los mecanismos de control** cambian para los accesorios y pueden ser diferentes cada vez que otro accesorio es conectado al equipo.
- **Entendiendo** como propiamente operar los controles de un accesorio aumentara la seguridad del operador y los otros empleados que están trabajando con el equipo. Nunca se pare o desempeñe cualquier tipo de trabajo debajo de una carga.
- Evite de intentar a levantar cargas excesivas o intentando de levantar el material no previsto hacerse levantado con el accesorio usado.
- A intentar de levantar cargas excesivas o el material equivocado, puede resultar en serios daños para el operador del montacargas o los otros empleados.
- **Los accesorios conectados** al montacargas requiere el uso de sujetadores especiales que deben ser colocados correctamente. Cada accesorio de especialidad requiere el uso de diferentes sujetadores tales como alfileres, pasador de grapas, pasador resorte, pasador de eje, tuercas, pernos, arandelas y cables de seguridad.
- **Asegúrese** que todos los sujetadores estén puestos e instalados correctamente. Inspecciona cada sujetador por desgaste. Reemplace inmediatamente.
- **Algunos accesorios tienen** sistemas motorizados independientes con una batería, motor e hidráulicos. Los sistemas motorizados independientes sobre los accesorios deben ser inspeccionados y dado servicio antes de cada uso y al término de cada turno, para la seguridad de todos los empleados.
- **Los sistemas de operación** sobre los camiones industriales motorizados deben ser inspeccionados y darles servicio antes de empezar las operaciones.
- **Revise** la presión de aire en las llantas, el fluido hidráulico, aceite del motor, accesorios de engrasar, el fluido de la batería y los niveles de combustible.
- **El equipo protectivo personal (PPE)** siempre debe ser usado por los empleados trabajando sobre o cercas a los montacargas. Un casco protectora, lentes de seguridad, guantes gauchos, y botas de seguridad con puntas de acero son algunos de los PPE's que los empleados son requeridos a usar para trabajar alrededor de las operaciones de levantados pesados. El PPE adicional, tal como una mascara de polvo, respirador, o ropa protectora puede ser requerido cuando levante o mueve los materiales peligrosos.



Conclusión: La seguridad de todos los empleados trabajando con, o alrededor el montacargas requiere el operador a siempre tomar el tiempo para leer todos los avisos y las instrucciones de operación antes de intentar a operar o levantar cualquier material con un accesorio de especialidad conectado al equipo. Siempre utilice estas guías de seguridad cuando conecta u opera los accesorios del montacargas.

Revisión del Sitio de Trabajo

Peligros del sitio de trabajo y sugerencias de seguridad: _____

Violaciones de Seguridad del Personal: _____

Firma de Empleado:

(Mi firma atestigua y verifica mi comprensión de y conformidad a acatar con todas pólizas y regulaciones de seguridad, y que no he sufrido, experimentado, o sostenido cualquier lesión o enfermedad relacionado con el trabajo)

Esta pauta no reemplaza regulaciones locales, estatales o federales y no deben ser interpretadas como substitución, o interpretación legal de las regulaciones de OSHA.